



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2012-2016**

**SESION ORDINARIA
Nº 15**

**COLINA, 15 DE MAYO DE 2014
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 15

SESION : ORDINARIA

FECHA : 15 de mayo de 2014

HORA : 10:15 horas

LUGAR : SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJALES : GONZALO TORRES FERRARI
ALEJANDRA BRAVO HIDALGO
MAXIMO LARRAIN GEISSE
JORGE BOHER FERRADA
NICOLAS PAVEZ CUEVAS

FUNCIONARIOS PRESENTES : DEBORA SEPULVEDA R. ADMINISTRADORA
JESSICA SEVERINO SECPLAN
MANUEL NUÑEZ Q. DIRECTOR FINANZAS
ISABEL VALENZUELA DIDECO
IVAN LEON CORREA DOM
ELIZABETH ARELLANO JURIDICO

OTROS :

PRESIDE : MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

SECRETARIO : CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Concejales Vázquez: Licencia Médica

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 15 DEL 15.05.2014

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Autorización del H. Concejo Municipal para otorgar subvención municipal al Sindicato Trabajadores Independientes Feria Libre Chacabuco de Colina, para compra de carpas.
- 4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobar gastos operacionales de veredas Centro Norte.
- 5.- Varios
- 6.- Cierre de la sesión.

SESION ORDINARIA N° 15 DEL 15.05.2014

1.- Lectura Acta Anterior

Se aprueban Actas Nos. 12 y 13.
Pendiente Acta N° 14.

3.- Autorización del H. Concejo Municipal para otorgar subvención municipal al Sindicato Trabajadores Independientes Feria Libre Chacabuco de Colina, para compra de carpas.

Alcalde: Este es un proyecto de SERCOTEC de hace 5 años atrás aproximadamente, que correspondía a un mejoramiento de las ferias en varias comunas, pero todas esas carpas hoy día están bastante malas (rotas, raídas, deterioradas). Vinieron el año pasado los representantes del sindicato para solicitarnos que les compráramos nuevas carpas y nos pusimos de acuerdo en poner nosotros una parte y ellos otra para materializar la compra. Esa es la razón de la solicitud de recursos para adquirir estas carpas.

Administradora: La oferta de carpas que ellos trajeron es de 18 millones de pesos, ellos van aportar el 50% y lo que están solicitando al concejo es que se les otorgue una subvención por 9 millones de pesos, que es el 50% restante.

Comentan y opinan los presentes sobre el tema, respecto a que si es para la totalidad de los feriantes, el color, diseño.

Aclara la **Administradora** que solo 5 del total de los feriantes por problemas de atraso en el pago de sus patentes no serán subvencionados por la municipalidad, y el costo total de esas carpas las va asumir el Sindicato, con el compromiso de esos locatarios de ponerse al día en sus patentes.

El Sr. Alcalde somete a votación el presente tema:

Concejal Torres: Apruebo.
Concejala Bravo: Apruebo.
Concejal Larraín: Apruebo.
Concejal Boher: Apruebo.
Concejal Pavez: Apruebo.
Alcalde: Apruebo.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 56-2014

VISTOS: Estos Antecedentes: Lo solicitado por el Sindicato de Trabajadores Independiente Feria Libre de Chacabuco, subvención municipal para compra de carpas para sus socios; y, lo dispuesto en los

artículos 65 y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Otorgar subvención municipal al **SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA LIBRE DE CHACABUCO**, por un monto de \$ 9.000.000.- (nueve millones de pesos) para la compra de carpas.

4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobar gastos operacionales de veredas Centro Norte.

Alcalde: Anuncia el presente punto. Este es un proyecto para postular al Gobierno Regional – Circular 33.

Directora de Secplan: Expone a través de power point

Costos de Mantención y Operación

**“Conservación Veredas en Sector
Centro Norte, Comuna de Colina”,
código IDI: 30096921-0.**

Reposición de veredas

- Proyecto FNDR Modalidad Circular 33 por un monto de \$ 147.283.233.

Se contempla la reposición de 5.827 MT2 de veredas peatonales. (Población Las Termas, Oscar Bonilla, O'Higgins, El Estero, Diego Portales, etc)

DOMINGO SILVA



UNIÓN.



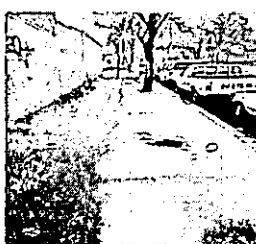
ARTURO PRAT .



VILLA DIEGO PORTALES



CALLE FONTI.



EL ESTERO



Costos de Mantenimiento y Operación Anuales

ITEM	PARTIDA	PRECIO UNITARIO S	TOTAL S
1	Mantenimiento de Veredas		2.835.375
1.1	Reposición de accesos	312.500	312.500
1.2	Reposición Veredas	960.375	960.375
1.3	Limpieza y aseo general (lavado)	1.250.000	1.250.000
1.4	Relleno de Grietas	312.500	312.500
		TOTAL NETO	2.835.375
		IVA 19%	538.721
		TOTAL S	3.374.096

El Sr. Alcalde somete a aprobación del concejo el presente punto.

Concejal Torres: Aprueba
 Concejala Bravo: Aprueba
 Concejal Larraín: Aprueba
 Concejal Boher: Aprueba
 Concejal Pavez: Aprueba

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 57-2014

VISTOS: Estos antecedentes: Los antecedentes presentados por la Directora de Secplan ante el H. Concejo Municipal para solicitar aprobación de aporte municipal para los costos de mantenimiento y operación del proyecto denominado "Conservación veredas en sector centro norte, comuna de Colina" IDI-30096921-0. Proyecto para ser postulado al FNDR Modalidad Circular 33; y, las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánicas Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar los costos de mantenimiento y operación del proyecto denominado "Conservación veredas en sector centro norte, comuna de Colina" IDI-30096921-0, por un monto anual de \$ 3.374.096.- (tres millones trescientos setenta y cuatro mil noventa y seis pesos) con IVA incluido, para ser postulado al FNDR Modalidad Circular 33.

5.- Varios:

Concejal Torres: Hace como 2 días pase por la punta de diamante que esta frente a la comisaría yo entiendo que es por un tema de espacio y que la comisaría por distintos motivos no se ha construido pero el espectáculo que se da ahí respecto de tener autos, quemados, incendiados, chocados es un lunar (muestra fotos del lugar a los presentes) y la verdad que como la comuna esta tan bonita, se están haciendo muchos arreglos y tener ese lunar negro en pleno centro de la comuna a mí por lo menos me inquieta bastante.

También hace como 2 días vi a las niñas trabajando en el tema del mosaico en el cruce de San José. Quedaron muy bonitos, muy lindo el trabajo, se ve muy bonito terminado.

Alcalde: Falta el mural ahora. Tú sabes que la idea partió con los niños del colegio La Puerta a cargo de una profesora, el primer mural que se hizo fue en San Luis, después en Chicureo, Peldehue, y, ahora el de Lo Pinto, la idea ahí es que junto con un grupo de muralistas ir trabajando también pintura, tal como se hizo San Luis, para continuar ahora con el de Chicureo, de tal forma que queden los 4 iguales.

Son bonitos, veremos algún tema para que salga publicado en alguna parte.

Concejala Bravo: Recupera identidad para la comuna y creo que sería bueno poder mostrarlo un poco más, esta precioso, realmente se ve muy bien.

Alcalde: Respecto a la consulta del concejal Torres, junto con ese tema y otros más de la 8va. comisaría, sub comisaría de Chicureo, dotación, uso de vehículos, todos los problemas que tienen que ver con carabineros, pedí una audiencia con el Director General de Carabineros y me recibe el lunes, después de esa reunión les voy a informar lo que ahí se trate, pero la verdad es que voy a llevar todo, con fotos incluidas, porque realmente hay un relajo ahí que no puede ser porque se estacionan y dejan los autos en ese lugar.

Concejal Larraín: El reten móvil que tiene en Chicureo es realmente vergonzoso. Porque a mí me ha tocado pasar temprano por el lugar y esta carabinero durmiendo ahí apoyados en el parabrisas. Yo no sé si tienen una estadística de cuanta gente atienden y que a lo mejor ellos debieran presentarlos. Porque yo las veces que paso no veo a nadie que se esté atendiendo por lo que ellos dicen que atienden por siniestros o por denuncias o que se yo.

Y, lo otro que quería consultar es ¿Cuál es la mitigación definitiva que tiene que hacer Puertas de Chicureo? Con respecto a las salidas hacia fuera del camino de Chicureo, porque se están haciendo unos bandejones, y yo no sé si lo habrá estudiado un experto o un ingeniero en transporte o dará cabida a todo el tráfico que va a salir de adentro. Porque lo otro va también muy, muy cerca de un canal y de un desagüe que va por la orilla, en unas partes va a menos de un metro y ese canal se va fácilmente a desmoronar y va a quedar el camino en el aire.

Alcalde: Respecto del tema de Puertas de Chicureo, Uds. saben que es un centro comercial cuyos propietarios son la familia González que eran socios de lo que es Santa Elena (Avalo González) se separaron, ese terreno es urbano en los primeros 700 metros (en la parte de Chicureo) y ellos están desarrollando a futuro un proyecto comercial. Ellos obtuvieron unas franquicias de Santa Isabel y de Easy y después un Strip Center adentro. En lo que es la parte vial los expertos de ellos, los asesores recomendaron no hacer un EISTU (Uds. saben que pueden evitar un EISTU en la medida que tengan menos de 150 estacionamientos) y así lo

planteron con menos de 150 estacionamientos y evitaron hacer un EISTU, lo que no depende de nosotros sino de la Seremi de Transporte. Dicho eso, iniciaron las obras y en la parte vial, siempre nosotros estábamos en contacto y yo la verdad no fui a la primera piedra, cosa que me enrostran hasta el día de hoy. El Intendente Sr. Orrego dijo el otro día que "habían obras que significaban una verdadera alusión urbana" y, yo creo que sí, están en lo legal, pero finalmente es un perjuicio para el bien común. Entonces empezaron las obras y ahí nosotros nos pusimos exigentes conscientes de que se iba a provocar un problema complicado. También vecinos de Algarrobal y otros, empezaron a reclamar y a consultar que era lo que pasaba. Nosotros les dijimos que eso no pasó por nosotros, no hicieron EISTU, están cumpliendo con la ley, pero de todas maneras vamos a poner trabas. En eso ellos se enredaron, porque Uds. saben que la tuición del camino de Chicureo depende del MOP pero cuando es urbano depende de SERVIU y ellos hicieron todo ante el SERVIU porque el primer tramo de la Av. Chicureo hasta 700 metros es urbano, pero cuando presentaron todo esto, nosotros reclamamos y otros vecinos y se metió el MOP y, el MOP tiene distintas formas de ver las cosas y por lo tanto tuvieron que cambiar el proyecto para ser aprobado por el MOP y el MOP a petición nuestra les pidió, entre otros, una pista de desaceleración y salida por la caletera. Eso ya está aprobado. Con eso ellos quieren ya inaugurar. Problemas que se plantean, lo que dice Max es verdad, que ellos debieron haber canalizado un canal que va por ahí, con tubos porque puede producirse un desborde y puede que se derrumbe el terreno porque pusieron solo un estabilizado. Pero son obras que ya están aprobadas por el MOP. Ahora lo bueno de todo esto es que van a querer abrir luego pero no pueden inaugurar todavía porque en el caso de las tiendas grandes o ancla, ellos hicieron la caja pero las empresas recién firmaron contrato para asumir, porque no querían firmar ningún contrato mientras no estuvieran listos todos los permisos. Entonces para habilitar el Santa Isabel y habilitar el Easy son 6 meses más. Lo que van a inaugurar ahora a lo mejor va a ser una farmacia Ahumada, otra tienda chica, y, eso va a permitir ver cómo se va a manejar, va a tener menos tráfico (como una marcha blanca) y nos va a permitir evaluar. En conversación con el Director Provincial tampoco le gusto esta construcción porque fue aprobado por el MOP Central, porque él había dicho algo de la canalización.

Tengo interés que venga al concejo el Inspector Fiscal de las autopistas Los Libertadores y La Radial don Raúl Serrano quien desde el año pasado está liderando un tema que a él le interesaba como autopista en el sentido de que se vayan desarrollando los principales problemas viales que se han ido produciendo. Obviamente el nudo vial de Chicureo, el nudo vial de Lo Pinto, mejorar el nudo vial de San Luis y uno que esta frente a San Luis, el de Santa Elena, en fin. Este señor hizo varias reuniones con los inmobiliarios más pequeños y estas personas están de acuerdo. Yo en un principio estaba muy de acuerdo porque me parece que estamos todos avanzando en la misma línea y se van a ir entregando los recursos tanto para los proyectos y posterior ejecución. Esto me gusta porque hay un norte claro entre todos. Por el tema de la Radial Nororiental hubo el otro día una reunión donde la verdad es que pusimos las alarmas porque no había ningún beneficio para la comuna en general sino que era un tema para la autopista.

Tuve una conversación con él por el tema del nudo Lo Pinto para saber respecto al semáforo su funcionamiento, y, en ese cruce de Lo Pinto las obras eran mejores que las que se habían planteado pero él como está a cargo de este plan le resto recursos para su Plan Maestro. Y, en reunión con don Pablo Jordán con quien estamos viendo el tema de la modificación del plan de Chicureo y, otras cosas más

que están pendientes con la Seremi la que ya nos dio el vamos me planteo que hay que tener cuidado porque estas son organizaciones que están juntando recursos de empresas donde está metida la municipalidad y a mí me puso como una alarma y me puse nervioso y le solicite a don Guillermo Zavala que me haga un informe respecto a que legalidad tiene todo esto (que un Inspector Fiscal junte a privados, junte a la municipalidad, y esta juntando recursos [Concejal Pavez: Esta juntando mitigaciones] y saber que rol tiene la municipalidad, y si eso es legal. Esto lo digo porque cuando hicimos el Plan Regulador recuerden Uds. que formo el alcalde de la época don Manuel Rojas una Corporación Privada y por ahí sacaban las platas. Después cuando yo asumí firme un convenio igual al que había suscrito Pudahuel, formamos un directorio y las platas de los privados se manejan por ese convenio y la Contraloría cuando estuvo acá años atrás dijo que era ilegal cobrar plata porque la municipalidad no tiene ese rol y nosotros ya habíamos pagado estudios, a Urbe, etc., y, todo eso lo sanciono bien para atrás pero de ahí en adelante nos prohibió continuar con esa forma, lo que finalmente lo terminamos con recursos propios. Entonces cuando partió esto del Sr. Serrano y me pareció bien, sobre todo el caso de la autopista Los Libertadores, pero como me encendieron un poco las alarmas, le solicite una reunión al Ministro y lo más probable que nos reunamos en las próximas semanas ya sea con él o con el Subsecretario.

Lo otro que es un tema muy importante, que son las aguas lluvias, los proyectos ZDUC recuerden que hicieron ciudad y la solución de sus aguas lluvias la hicieron al interior y con eso al final hubieron algunas inundaciones. Nosotros reclamamos y el MOP se metió con la Dirección de Obras Hidráulicas y se hizo como un plan maestro que determino en el fondo que iba a ser como un canalón abierto que iba a través de las quebradas por la Av. del Valle (época en la cual no existía la Av. del Valle) hasta el Estero Los Patos y antes de la Ruta 5. Todo eso lo hizo el MOP con quienes sostuvimos reuniones y aceptado por los privados, pero nunca se llego a la formula, así como son las mitigaciones que es tantas UF por casas, donde, además el Estado debe meter plata porque no es menor el impacto. El MOP como no había solución de aguas lluvias obligo a que los proyectos contaran con obras mayores como piscinas decantadoras para que con la lluvia no hubiera problemas. Lo hicieron los privados y contra eso la municipalidad otorgaba permisos con una garantía que llegaba hasta el 10% de la construcción de los proyectos, y, han pasado los años y estimo que por ejemplo Piedra Roja debe ir en el 20%, Chamisero y La Reserva en menos de ese porcentaje, y, Santa Elena avanzando cada vez más.

Y, la verdad es que no se ha hecho nada, no se hizo un plan, no se está pagando, no se avizora que se vaya a construir y hoy día cualquier privado podría alegar y de hechos me lo han planteado privados no de las inmobiliarias de cuando se va a solucionar esto.

Entonces mi reunión con el Ministro también es por el tema de aguas lluvias, saber cuál es la línea que están siguiendo con el Plan Maestro. Porque lo que ha pasado, por ejemplo que a mí también me encendió la alarma es que Santa Elena tiene aprobado un proyecto de un viaducto. Proyecto que se encuentra aprobado, Pero apareció el Plan Maestro y a Las Brisas no le gustaba ese proyecto porque quieren una salida especial para ellos y estaban entregando terrenos también, ese fue el acuerdo, y la verdad es que el Sr. Serrano llego a otro proyecto y Santa Elena me vino hablar y yo les dije que a mí lo que me interesa es que se haga luego. El otro proyecto no tiene nada que ver con viaducto, no está estudiado, es una idea. Finalmente Santa Elena fue y exigió que lo aprobaran y el Sr. Serrano se

metió y dijo no, y Santa Elena se sintió como chantajeada. Santa Elena se retiró de este Plan Maestro, presentaron un recurso de protección y están solicitando la intervención del MOP.

Entonces todo esto está enredado. Además el Sr. Serrano me dijo que este proyecto es mejor, y al consultarle cuánto se demora me respondió que 3 años. Lo que me hizo decidir no entregar el liderazgo en esa materia y ser parte "de". Soy parte para soluciones buenas y la idea no es mala, pero está el tema de las platas, está el tema de este viaducto que está generando problemas con uno de los privados más grandes que hay acá, independiente de que hay otros interesados, y el tema de la Radial.

Concejal Pavez: Además que ese consorcio, como Ud. lo planteaba parecía una buena idea, pero efectivamente podría alterar su condición de contraparte.

Alcalde: Los grandes dicen "¿Por qué Brotec, Aconcagua, Las Brisas?" Porque ellos tienen que mitigar por poco. O sea Piedra Roja tiene que mitigar por millones de UF, donde ellos quisieron porque se los aceptó el MOP y mitigaron en la Radial (sino nunca se habría construido) mitigaron las platas que nos pasaron para la Av. del Valle, mitigaron para San Juan Pablo II y El Chamisero y La Reserva más o menos lo mismo. Entonces ya no tienen plata para mitigar.

Entonces el Sr. Serrano está captando las platas de los otros, que son por ejemplo 3000 UF, 5000 UF, que a esas personas les da lo mismo, porque en el fondo no son grandes obras.

Concejal Larraín: Con respecto a las aguas lluvias me imagino que también Puertas de Chicureo tendrá pensado donde va a evacuar todas esas aguas, porque ahí hay una cosa muy importante, que si uno mira desde arriba, todas las aguas van a converger llegando abajo al camino Coquimbo, y, en la esquina de camino Coquimbo (yo he estado ahí) hay una melcocha de aguas que llegan porque están tapadas en la zona industrial. Antiguamente los canales y el desagüe pasaban a través de la zona industrial y pasaban por debajo de la carretera.

Alcalde: Tú Max que conoces la zona, las diferencias de aguas son increíbles entre un lado de la carretera y el otro.

Relata cómo eran antiguamente esos sectores; y, como están actualmente. Sobre el crecimiento urbano en relación a las aguas lluvias. Proyecto que el MOP en su momento no abordó.

Comentan y opinan los presentes respecto al tema.

Alcalde: Por las razones expuestas es que suspendí la reunión para el día de hoy con el Sr. Serrano, porque tengo estos temas que plantearseles. Tengo reunión con el Ministro que me la agendaron para la semana subsiguiente. O bien con el subsecretario que es el Sr. Galilea. Tanto el tema de las aguas lluvias como el tema vial.

Comentan y opinan los presentes sobre el tema respecto a las aguas lluvias de la comuna.

Continuando con los varios:

Alcalde: El concejal Pavez envió un email proponiendo cambio de horario de las sesiones de concejo. Yo estoy abierto al tema porque efectivamente tiene razón Nicolás que teníamos un horario y se cambió el horario por el horario del verano.

Concejala Bravo: A mí me gusto hartito el horario de la tarde del otro día, porque en la tarde uno termina el día.

Alcalde: Uds. deciden. Muchos años se realizaban las sesiones de concejo en las tardes.

Comentan y opinan los concejales sobre el tema, proponiendo días y horarios para la misma de acuerdo a las actividades de cada uno.

Concuerdan en sesionar los 3 primeros jueves de cada mes a las 19:00 horas.

Sugiere el **concejal Boher** terminar el mes de mayo como está programado, y, partir en el mes de junio con la nueva propuesta.

Sugerencia que es aceptada por los demás concejales.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 58-2014

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-2979/2012 de fecha 06.12.12 que promulga Acuerdo N° 1 adoptado por el H. Concejo Municipal que acuerda fijar las sesiones ordinarias del H. Concejo, para que se efectúen en forma pública el primero, tercero y cuarto jueves de cada mes calendario, a las 10:00 horas. 2) La necesidad de modificar el horario de sesión de los concejos ordinarios; y, las atribuciones que me confiere el Artículo 83 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 Base de los procedimientos administrativos los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Modificar el horario de funcionamiento de sesiones del H. Concejo Municipal, en el siguiente tenor:

DICE:

Fijar las sesiones ordinarias del H. Concejo, para que se efectúen en forma pública el primero, tercero y cuarto jueves de cada mes calendario, a las 10:00 horas.

DEBE DECIR:

Fijar las sesiones ordinarias del H. Concejo, para que se efectúen en forma pública el primero, el segundo y el tercer jueves de cada mes calendario, a las 19:00 horas, a contar del mes de junio de 2014.

Continuando con los varios:

Concejala Bravo:

- 1) Pusieron unos lomos de toro en Esmeralda frente al colegio y quedaron súper buenos, y, los vehículos efectivamente disminuyen la velocidad. Dios quiera que nunca pase nada porque los niñitos ahí se portan bien desordenados. Entonces eso lo quería agradecer porque realmente está muy bien.
- 2) Las flores crecieron, se ven rebonitas, pero a lo mejor habría que en Esmeralda, y no lo digo porque electoralmente para mí porque nadie es profeta

en su tierra así que no hay tanto cariño, pero yo le tengo mucho cariño al pueblo.

Alcalde: En la plaza de Esmeralda se está haciendo un bonito proyecto. El otro día vinieron los Padres y los arquitectos porque había un problema con un diseño y finalmente el próximo mes van a empezar a construir.

Concejala Bravo: El diseño de la plaza, a lo menos yo como concejala lo puedo ver.

Alcalde: Sí, lo vamos a mostrar en concejo. Proyecto que se ha hecho con mucha participación de la gente.

3) Las flores están bonitas pero no se ven por lo menos en Esmeralda, yo creo que hace falta quizás una rearbolicación, porque están como feos algunos árboles, como antiguos, como añejos. Nosotros tenemos, entiendo, un vivero municipal y a lo mejor Ud. puede ahí intervenir y arreglar por lo menos la primera parte de Esmeralda, la entrada, que obviamente es la que se ve y está muy fea. Y, pedirle a los vecinos que tienen locales en las esquinas a lo mejor un apoyo, porque está lleno de cuestiones pintadas y se ve muy feo. Porque no elaboramos un proyecto que sea para ordenar la esquina y rearbolicar algunas cosas, cosa que no lucen.

4) Lo otro, a mí me regalaron un proyecto pero no sé si lo pudieran considerar. La Universidad de Los Andes hacen unos trabajos de verano que dicen relación con intervenir en temas de salud, de promoción, de un examen médico preventivo, operativos de salud, intervención de plazas, recreación, deporte. Son 200 jóvenes que podrían venir a la comuna, en las vacaciones de invierno 7 días. Entonces si requieren hospedaje en un colegio, no piden nada tan extraordinario, pero un colegio y ellos están disponible para ponerse de acuerdo con nosotros en términos de, traen toda una propuesta, pero se adapta, es muy abierta, y poder hacer un gran operativo de invierno con 200 jóvenes, todos estudiantes casi por egresar de medicina y ellos también están con los egresados de medicina que ya son médicos que serían como los tutores, los guías para hacer esto. [**Alcalde:** ¿Pero quién está a cargo de eso?]

Este proyecto me lo regalo mi hermano porque lo llevaron a San Esteban pero allá no tienen infraestructura, es muy pequeña esa municipalidad, no tiene recursos y me lo regalo. Yo lo entrego completamente, yo no tengo ninguna capacidad para hacerlo de ningún tipo, no puedo hacerlo. Entonces se lo entrego completo.

Alcalde: Hemos tenido experiencia de esas bastante buena con universidades. Y, la Universidad de Los Andes tiene campo clínico en San Bernardo. Acoge proposición de la concejala Bravo.

6.- Cierre de la sesión.

Se cierra la sesión a las 11:40 horas



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

